

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CECFD/28

Chihuahua, Chih., 18 de mayo de 2026

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Morelos**, ubicada en el primer piso del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **19 de mayo** del año en curso, a las **15:00 horas y/o al término de la reunión de Comisiones Unidas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/85833438339?pwd=Ocb6Lb01bRDMpnkd7IHX3tw1RX8XoQ.1>

ID de reunión: 858 3343 8339

Código de acceso: 497712

ATENTAMENTE



DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES
PRESIDENTE



DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE
SECRETARIO

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciador (Asuntos 1031 y 1032).
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Dip. José Luis Villalobos García, integrante del Grupo Parlamentario del PRI. Iniciador (Asuntos 1354 y 1060).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario del PAN. Iniciadores (Asuntos 561, 1243, 1361 y 1569).
C.c.p. Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadores (Asuntos 1467 y 1340).
C.c.p. Diputada y Diputado, integrantes del Grupo Parlamentario de MC. Iniciadores (Asunto 1407).
C.c.p. Dip. Rosana Díaz Reyes, Integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. Iniciadora (Asunto 1558).

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CECFD/28

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- **Informe de Turno** de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 1569

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar la fracción XXXII al artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, con el propósito de garantizar la inclusión e igualdad en el acceso y desarrollo de las actividades escolares y extracurriculares.

Iniciador o Promovente: GPPAN

Asunto 1558

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Escolar para el Estado de Chihuahua, y de la Ley Estatal de Educación, con el propósito de instituir el Protocolo para la Protección de Entornos Escolares, como política preventiva dotada de base legal formal, diseño consensual, presencia de madres, padres o tutores y estricto apego al interés superior de la niñez y a los derechos humanos de las y los educandos.

Iniciador o Promovente: Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA).

Asunto 1467

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que pretende reformar diversas disposiciones de la Ley General de Educación y la Ley General de Salud para incorporar a la Salud Mental como materia en los contenidos de planes y programas de Estudio, así como disponer de carácter prioritario en políticas de salud y educativas.

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CECFD/28

Iniciador o Promovente: GPMORENA.

Asunto 1407

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar la fracción IV del artículo 113, de la Ley General de Educación, a efecto de establecer la facultad de las entidades federativas para diseñar sus contenidos de libros de texto.

Iniciador o Promovente: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC).

Asunto 1354

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción LIX al artículo 13 de la Ley Estatal de Educación, en materia de inclusión educativa y atención de niñas, niños y adolescentes que viven con enfermedades crónicas, especialmente diabetes.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI).

Asunto 1340

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 34 de la Ley Estatal de Educación, respecto a la educación inicial escolarizada y no escolarizada.

Iniciador o Promovente: GPMORENA.

V.- Análisis y discusión de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 1361

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción XII, recorriéndose la subsecuente, al artículo 74 Ter del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, para que la Dirección de Educación y Cultura, incorpore en sus atribuciones, el diseño e implementación de programas integrales de

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CECFD/28

acompañamiento para garantizar la inclusión, permanencia y conclusión de quienes cursan la educación básica.

Iniciador o Promovente: GPPAN.

Asunto 1243

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y derogar diversas disposiciones del artículo 11 de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Escolar del Estado de Chihuahua, en materia de notificaciones en casos de violencia escolar.

Iniciador o Promovente: GPPAN

Asunto 561

Iniciativa con carácter de decreto, por la que se propone expedir la Ley Estatal de Educación Superior, con el propósito de armonizar las disposiciones que rigen el actuar de la autoridad educativa estatal y las de las instituciones de educación superior en la Entidad, con la Ley General de Educación Superior.

Iniciador o Promovente: GPPAN.

VI.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los **Proyectos de Dictamen en sentido positivo** de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

1. Asunto 1060

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción XXVII al artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, en materia de fortalecimiento de habilidades cognitivas, mediante la práctica del ajedrez y otros deportes mentales.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García (PRI).

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

LXVIII/CECFD/28

2. Asunto 1032 (A resolverse en conjunto en un solo Proyecto de Dictamen con 1031)

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Educación Superior, con el propósito de establecer como obligación jurídica para todas las instituciones de educación superior, la adopción de protocolos integrales contra la violencia de género, la instalación de lactarios en sus instalaciones y la promoción efectiva de maternidad.

Iniciador o Promovente: Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN).

Asunto 1031 (A resolverse en conjunto en un solo Proyecto de Dictamen con 1032)

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar el artículo 43 de la Ley General de Educación Superior, a efecto de establecer que las Instituciones de Educación Superior garanticen que las estudiantes en condición de maternidad tengan igualdad de acceso, permanencia y conclusión de estudios, sin discriminación ni obstáculos.

Iniciador o Promovente: Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN).

3. Asunto 964

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, a fin de fortalecer la cultura de la denuncia en los centros escolares, de posibles casos de menores que sufran violencia doméstica.

Iniciador o Promovente: GPMORENA.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 19 días del mes de mayo de 2026.